

bio de los Estados Americanos. El Congreso general se ocupa seriamente de cuánto puede conducir á la extinción de la deuda pública y pago de los intereses; el Gobierno reprimirá con el brazo indomable de las leyes los amagos de cualquiera facción enemiga de la confianza pública, si desgraciadamente estallase entre nosotros, no dejando por esto de conservar intactas todas las leyes protectoras de las garantías sociales. Este será, compatriotas, uno de los objetos á que dedique mi atención con la preferencia y celo que demanda. Establecido el crédito sobre bases sólidas, se multiplicarán nuestros recursos; á la voz de la Nación acudirán caudales inmensos en nuestras necesidades, é inspirando confianza veremos en poco tiempo convertirse nuestro suelo en el gran mercado de las naciones comerciantes que aun no han fijado la residencia de sus cambios.

Esta es, mexicanos, una de las grandes revoluciones que la independencia de la América debe producir en el comercio del mundo, y ved á qué alto grado de prosperidad y consideración nos llaman nuestros prósperos destinos. Un pequeño intervalo nos separa de este grande acontecimiento: la consolidación de nuestro Gobierno, es decir, la fiel observancia de la Constitución general y el exacto cumplimiento de las leyes que emanan de las Legislaturas; la severa observancia de las reglas de la moral, y un respeto inviolable á la religión que profesamos. La licencia y el fanatismo son igualmente enemigos de la prosperidad de los Estados, y en los anales de todos los pueblos no se encuentra uno solo que haya podido conservarse sin religión y sin culto. Estas ideas llevan entre sí una conexión íntima, y cuando las naciones ilustradas se convengan de que el grito de independencia y la creación de nuestras instituciones no han sido efecto de un movimiento insignificante, ó de un entusiasmo efímero; cuando penetradas de la uniformidad de nuestros sentimientos, vean que la religión, la moral y la legislación caminan en consonancia para afirmar nuestro gobierno; cuando no adviertan otro impulso entre nosotros que aquél que vivifica la riqueza y hace nacer la abundancia en medio de la tranquilidad y de la paz, entonces correrán de todas partes á poblar nuestros inmensos y fecundos desiertos, á explotar las preciosas producciones de nuestras montañas, á convertir en edificios flotantes nuestros envejecidos bosques, á hacer navegables nuestros ríos, á construir hermosos caminos en todas direcciones; finalmente, á dar vida juvenil y vigorosa á esta sociedad, proporcionándonos todas las comodidades de que disfrutaban los pueblos civilizados, satisfaciendo nuestras necesidades, y haciendo brotar todas las artes, que embellecerán este suelo, tan favorecido de la naturaleza.

Todo el Nuevo Mundo presenta una existencia llena de vida y de grandes esperanzas á la faz del universo; pero al entrar México en la enumeración de los Estados que han hecho su independencia de la Europa, ésta parece respetar en él su futura opulencia, y el poder inmenso que va á conducirla al primer rango entre todos los pueblos libres. Y esta gran nación, poblada de valientes ¡aun tiene bajo sus baterías un puñado de antiguos obstinados! ¡Aun insulta el majestuoso pabellón nacional un destacamento de españoles refugiados en un peñasco, á una milla de nuestras playas! Mexicanos, el honor nacional está comprometido, y vuestro Presidente ama la gloria de su patria; el águila de Anáhuac, batiendo sus alas sobre ese miserable reducto, triunfará completamente de los que, no pudiendo resistir el ardor de nuestros bravos, han buscado un asilo en las aguas del océano. Las naves de Cortés desaparecerán para siempre de nuestras playas, y el obstinado ibero reducirá su dominación á los antiguos límites. Más acá de las columnas de Hércules, sólo existe libertad. Más allá: la anarquía y el despotismo envilecen al pueblo que nos dió señores, y hoy envidia, sin esperanza, la suerte venturosa del suelo que oprimió.

El estado de nuestra fuerza naval aun no presenta una perspectiva muy ventajosa, como debemos esperar para lo sucesivo. Ocupado el Gobierno hasta ahora en organizar la fuerza permanente de tierra, y en los diferentes objetos que simultáneamente llaman su atención: escasa la nación de recursos de todo género, en el golfo de tantas necesidades, no pudo atender con la preferencia que deseaba este ramo importante y útil que pone en comunicación todos los pueblos del globo, y dá á las naciones una influencia decidida sobre el comercio. Nuestras costas que se extienden entre quince y más de cuarenta grados de latitud norte en uno y otro extremo, exigen imperiosamente una vigilancia activa, así para repeler cualquiera agresión del enemigo con quien en el día estamos en guerra, como para impedir la formación de colonias á los muchos aventureros que buscan asilo lejos de los gobiernos organizados. Estas consideraciones y otras que he tenido presentes me empeñan á dirigir varias providencias á tan recomendables objetos.

Nuestro sistema de Gobierno me dispensaría de hablar de la fuerza permanente de tierra, de este ejército que se ha cubierto de gloria al hacer la independencia y libertad de la patria, si no me acompañase la satisfacción de poder asegurar que los virtuosos militares de la República son *soldados ciudadanos*. Convencido el ejército de que sólo debe emplear su irresistible fuerza contra los enemigos exteriores y para el sostenimiento de la Constitución y de las leyes, será considerado como una de las más firmes y sólidas columnas. Dedicaré muy seriamente mis atenciones á la disciplina, al orden, á la subordinación y entero arreglo de todo el Ejército; y jamás perderé de vista el pago exacto de los préstamos, el aseo y compostura de la tropa, y la conservación de aquel pundonor delicado que honra á esta profesión y conoce sus fundamentos en la observancia de la moral.

Subsistentes y vigorizadas las relaciones que la justicia y la conveniencia hicieron nacer entre ésta y la República que fundó la espada de Simón Bolívar, yo me complaceré más y más en secundar los votos y los esfuerzos del héroe del Ecuador y en afirmar del Sur al Septentrion el pendón santo de la libertad.

Los principios que profesa la nación, las relaciones de amistad y armonía entre nuestro gobierno y el de Guatemala, el decoro y dignidad de ambos pueblos, demandaban que las dudas que se habían suscitado sobre á cuál de las naciones debería pertenecer el territorio de las Chiapas, después de la separación de Guatemala de México, se evacuase por la deliberación de sus habitantes. Los papeles públicos os han anunciado el resultado de esta célebre declaración que hará honor á los dos grandes Estados entre los que se halla situada esta provincia. ¡Plegue al cielo que de esta manera se terminen todas las diferencias que en todo tiempo puedan suscitarse entre los gobiernos del Nuevo Mundo, y que estos principios de respeto y de diferencia á la voluntad de los pueblos llegue algún día á ser la base de los tratados entre las naciones!

No quiero terminar esta alocución sin tocar una lección importante para todos los hijos del Anáhuac. Adoptado el sistema federal por el voto unánime de los pueblos y regularizado en la sabia constitucion que acaba de darnos el Congreso General, no podrá olvidarse, amados compatriotas, lo que en ocasión semejante decía el inmortal Washington á sus conciudadanos: "*Si los Estados no dejan al Congreso General ejercer aquellas funciones que indudablemente le ha conferido la Constitución, todo caminará rápidamente á la anarquía y confusión: necesario es para la felicidad de los Estados que en alguna parte se haya depositado el Supremo Poder, para dirigir y gobernar los intereses generales de la Fe-*

*deración; sin esto no hay unión y seguirá muy pronto el desorden: que toda medida que tienda á disolver la Unión, debe considerarse como un acto hostil contra la libertad é independencia americana, y que los autores de estos actos deben ser tratados como corresponde."*

Ved aquí en pocas palabras resumidos los elementos de nuestra organización social. Permitidme que me atreva á usar para con vosotros del mismo idioma de aquel inmortal, que tantos derechos reunió al amor y veneración de sus compatriotas: mi débil voz se hará escuchar al anunciar con el más profundo respeto al Héroe del Norte, y no temo ser censurado cuando me cubra su augusta sombra.

México, 10 de Octubre de 1824.—4º de la Independencia, 3º de la Libertad y 2º de la República Federal.—*Guadalupe Victoria.*

#### EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A SUS COMPATRIOTAS.

¡Conciudadanos! Al comenzar este año, os anuncié que en todos los países libres se formaban votos por la consolidación de la Independencia mexicana; y que apenas se hallasen los extranjeros en el caso de calcular el inmenso valor que la unión ha dado á nuestra prosperidad colectiva é individual, nos colocarían en el rango de las naciones independientes y soberanas. En el mismo día que por presentimiento, ó sea por resultado de mis investigaciones sobre la marcha de la política en uno y otro mundo, fijaba la aparición de este grande suceso, en ese mismo día el gabinete de S. M. B. poniéndose á la vanguardia de la Europa, ha reconocido la existencia, el poder y la estabilidad de nuestra República.

Un acontecimiento de tal magnitud se os ha comunicado oficialmente luego que se adquirió su noticia; y me reservé la satisfacción de congratularme con vosotros para que el gozo inefable de mi corazón se participase á todos los que saben sentir las dichas de la Patria.

He aquí, mexicanos, el fruto precioso de tanta sangre vertida, de tantas penalidades y sacrificios. He aquí el premio del valor y de la constancia en la guerra de la libertad. He aquí el grado de importancia á que nos llamaban los destinos, y que ha sido la conquista de nuestra espada, no menos que del juicio y circunspección de los mexicanos.

Antes de ahora librábamos á nuestros esfuerzos y al coraje nacional el triunfo de la justicia; y estábamos generosamente resueltos á sellar con sangre de opresores y oprimidos el juramento hecho una vez y repetido en mil combates, de perecer ó destruir á los enemigos de la independencia. De hoy en adelante las primeras naciones civilizadas servirán de apoyo á un continente rico y vasto, donde se han levantado algunos pueblos fuertes y dignos de pertenecer á la gran familia de las naciones. Una revolución de mayor interés para el mundo, jamás la vieron los siglos. Gloriaos, mexicanos, de la parte tan considerable que os toca en el resultado de los negocios del universo.

Mi satisfacción sólo se mide por el tamaño de mis deseos y por el de los conatos vehementísimos que he empleado, y con el más próspero suceso, á fin de que brillase esta aurora de felicidad. Mis desgracias, la escuela del infortunio, el gran libro de la revolución, todo me ponía en el caso de comparar intereses con intereses, las relaciones de

nuestro país con otros y cuánto demandaba del diestro gabinete de S. James, su posición y circunstancias respecto del nuevo y del antiguo mundo.

Tiempo ha que fué en mi previsión este negociado de inmenso valor en el catálogo de los que han decidido sobre la suerte de los pueblos. Sin que parezca una vana jactancia, yo me atrevo á asegurar que mis manos trazaron sobre las arenas de Veracruz las primeras líneas del edificio en que reposa nuestra seguridad exterior, y si no hubiese sentimientos que no se pueden sofocar por hombres amantes de su Patria, callaría hoy y callaría siempre á mis conciudadanos, lo que hice y debí hacer para preparar, realizar y concluir el último desenlace de la lucha empeñada y sostenida por tantos años.

Al salir este pueblo de la degradación y del envilecimiento, conoció su dignidad, y por los esfuerzos más raros del genio, del talento y del valor, ha desarrollado un carácter singular; se puso al cabo de la civilización por la práctica de todas las virtudes sociales, y ha multiplicado los testimonios de su cordura, de su sensatez y de una rectitud moral que nunca admirarán bastantemente las edades futuras.

Estos son los verdaderos principios de la consideración que México obtiene entre las naciones, que antes de pronunciar el honorífico fallo, sujetaron al más riguroso análisis los pasos más insignificantes de nuestra marcha política; ella ofrece modelos incontestables de valor; ella los presenta de moderación sin límites, de prudencia consumada y del heroísmo que probaron nuestros mártires en los patíbulos, mil y mil ciudadanos en las cárceles y todos en los campos del honor contra los enemigos de la patria.

Invocando su adorable nombre las pasiones se extinguieron. Los partidos que llevan su furor más allá del término de las revoluciones, aquí, en este pueblo, de índole suave y benigna, se han reconciliado con la franqueza y ternura que dos hermanos se abrazan en el seno paternal. Este pueblo, nadie lo disputa, es humano, es ilustre, en la presencia de las naciones.

La Europa no podía sostener más tiempo las máximas y la injusticia de tres siglos. Las ideas que prevalecen hoy entre los hombres, son las de conveniencia universal, calculada profundamente sobre intereses sólidos y recíprocos, sobre los intereses de la comunidad. La población, los progresos de las luces en América, los elementos que posee de abundancia, un suelo vírgen y fecundo, entrañas ricas, todo clamaba por un orden nuevo, por el orden que la naturaleza y los destinos del mundo han creado irrevocablemente en nuestra patria afortunada.

Llegásteis, mexicanos, al colmo de la ventura. La más poderosa de las naciones os numera en su catálogo; y sois altamente merecedores del lugar que se os ha concedido. Otros pueblos, por el espíritu de cálculo y el de generosidad, se acercarán á vosotros con miras benéficas y apacibles, y México será el amigo universal de los hombres, la patria de los desdichados, el emporio del comercio.

¡Conciudadanos! No os cause cuidado la coalición de algunos soberanos continentales. Hasta ahora, su política es tenebrosa: si ella se manifiesta contraria á los sagrados principios de nuestra existencia, nuestros brazos los sostendrán con valor. *Amigos de la paz, enemigos en la guerra, á nadie provocamos, á ninguno tememos.*

¡Mis amigos! La buena fe que os ha distinguido, os recomendará siempre con nacionales y extranjeros. Desaparecerán los celos y las desconfianzas, y ni sombra se conservará de males y errores que pasaron. Ya no existen bajo las leyes de la República hombres que no sean mexicanos. No hay peligros, no hay temores: jamás, jamás vuelvan á turbar nuestro reposo y nuestra felicidad naciente, nombres desagradables, odios ligeros y mutuas recriminaciones.